



FUNDACIÓN EDUCATIVA SOLEIRA

Acta número 31

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIAS Y SOCIOS

Sábado 23 de marzo de 2024

Hora de inicio: 12:45 p.m.

Hora de finalización: 6:13 p.m.

El sábado 23 de marzo de 2024, a las 12:45 pm, en la sede de la Fundación (Calle 91 sur # 60-124, municipio de La Estrella) y convocada según lo establecido en los Estatutos, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Fundación Educativa Soleira.

Asistentes: Angie Natalia Londoño Vargas, Paula Andrea Montoya Restrepo, Martha Lucía Restrepo Brand, Nayibe Chavarriaga Álvarez, Andrés Felipe Meneses Lotero, Juan Camilo Palacio, Ancizar Cadavid Restrepo, Mauricio Correa Botero, Reinaldo Cadavid Restrepo, Jorge Diego Cardona Rojas, Ediver Hinestroza Quintero, José Fernando Robledo García y Hernando Mejía Díez.

Ausencia: María Alejandra Estrada Ossa

Personas invitadas, asistieron: Idalba Lotero Villegas (Revisora Fiscal), Melisa Mesa Betancur (Administradora de la Fundación), Nicolás Bedoya (Contador de la Fundación).

Orden del día

1. Instalación de la Asamblea
2. Constatación de quórum
3. Aprobación de orden del día
4. Instalación de la Asamblea
5. Nombramiento de secretaria de la sesión y comisión verificadora del acta
6. Informe de comisión verificadora del acta anterior
7. Presentación y aprobación del informe de gestión y balance social 2023
8. Presentación y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023
9. Destinación de excedentes 2023
10. Dictamen de la revisora fiscal del 2023
11. Aprobación del presupuesto de la Fundación para el año 2024
12. Autorización para el trámite de calificación en el Régimen tributario especial
13. Propositiones y varios

Desarrollo de la Asamblea

1. *Instalación de la asamblea*

Siendo las 12:50 pm, Hernando Mejía Díez, director de la Fundación Educativa Soleira, instala la asamblea ordinaria. Saluda el encuentro y hace mención de que este año se conmemoran cuarenta años de vida del colegio Soleira, pilar fundamental para la creación de la Fundación y de los procesos que se realizan en pro del bien vivir de la sociedad. Se da la bienvenida a Andrés Felipe Meneses, quien asiste por primera vez a la asamblea, al haber sido aprobada su membresía como asociado en la sesión del año 2023.

2. *Constatación de quórum*

El presidente de la Asamblea, señor Hernando Mejía Díez, constata la asistencia de trece personas socias, de las catorce que a la fecha la conforman; con lo que se cumple el quórum reglamentario para el desarrollo de la Asamblea.

3. *Aprobación de orden del día*

El presidente de la Asamblea pone en consideración el orden del día, que fue enviado el 19 de febrero a cada persona socia como parte de la convocatoria. La Asamblea lo aprueba por unanimidad.

4. *Nombramiento de comisión verificadora del acta*

Según los estatutos, la Asamblea es presidida por el director de la Fundación. La Asamblea postula y aprueba por unanimidad, que Andrés Felipe Meneses Lotero asuma la secretaría y que Nayibe Chavarriaga y José Fernando Robledo García integren la Comisión verificadora del acta de la presente sesión.

5. *Informe de comisión verificadora del acta anterior*

Paula Montoya Restrepo y Ediver Hinstroza Quintero, como Comisión verificadora del Acta de la Asamblea del año 2023, leen el Acta correspondiente y constatan que ésta obedece a lo en ella analizado y aprobado.

6: *Presentación y aprobación del informe de gestión y balance social 2023*

El informe de gestión del año 2023 fue remitido a cada persona socia el 19 de febrero, para su lectura previa a la presente sesión. En él se da cuenta de lo realizado y de los retos que se presentan en los diversos procesos sociales y en la escuela de hoy y que hacen parte de un contexto contemporáneo que cada día se torna adverso desde diferentes relacionamientos y la Fundación no es ajena a ello. El Informe de gestión es claro en tres factores clave que, si bien no impidieron el accionar, si limitaron los desarrollos de la Fundación: las economías familiares soleiranas, las crisis emocionales en toda la comunidad educativa, la certificación educativa del Municipio de La Estrella y las elecciones regionales.

Durante el año, se realizaron espacios formativos con las comunidades y organizaciones sociales: formación de formadores para la alfabetización, la continuidad del proceso de alfabetización en el barrio Trece de noviembre, la sistematización de este proceso en manos de Carolina Muñoz y Joaquín Emilio Ramírez, la participación de Ancízar Cadavid y de Hernando Mejía en el Simposio de la Universidad Claretiana “Marxismos y educación popular”, y el desarrollo de la investigación que año a año adelanta el Observatorio Háblame de vos, entre otros.

En términos de inversión, se destacan la intervención que, por fallas de tipo estructural, se realizaron en el bloque de sala de profesores de bachillerato, en la biblioteca y en el auditorio, y para cumplir medidas sanitarias, la adecuación de la cocina del restaurante, entre otras. Además, se anota la instalación de un nuevo pozo séptico para mejorar el sistema de manejo de aguas residuales y responder a Corantioquia que sigue pendiente de conceder la aprobación de éste.

Ancizar Cadavid llama la atención sobre los resultados de las pruebas del ICFES que, si bien no ha sido un objetivo del Soleira, y que me mejoro frente al año 2022, es un aspecto que llama la atención de muchas familias para optar por el Colegio, por el supuesto potencial académico. Además, plantea que se debe realizar el servicio social estudiantil en escenarios externos al Colegio, ya que esa interacción les permite acercarse a una mayor perspectiva de realidad; el Observatorio debe estar encaminado a ser un sujeto social en La Estrella, como escenario en donde se ponen las ideas sociales y políticas que tiene la Fundación y que son reflejadas en el quehacer del Colegio; aunque no se invalidan otros escenarios de ciudad.

Resulta importante el trabajo que se realiza con estudiantes sobre educación sexual, hay que fortalecerlo con un eje transversal de diversidad y respeto por la misma. A esto agrega Idalba que, se debe mantener la reflexión sobre la relación estudiantes, colegio, familia para evitar que los problemas que se desenvuelven en el colegio se queden en un limbo del silencio, todo en miras de la configuración de un entorno diverso y respetuoso

Parte de los inconvenientes en el desarrollo cotidiano de la vida en el colegio, dice Andrés Meneses, se fundamentan en debates que redundan en la ideología, pues se construye un proyecto que va en contravía de la noción tradicional de sociedad de estudiantes y familia que, en muchas ocasiones, quieren seguir con esos esquemas. Fortalecer, recrear y mantener esos espacios formativos, contribuye a generar sinergias que potencian los enfoques misionales y el quehacer de la Fundación.

Nayibe Chavarriaga agrega que el hecho de generar escenarios que van más allá del espacio físico del colegio, como lo es el Observatorio, permite que las familias lean nuestras interacciones con las comunidades.

José Fernando expresa que hay familias no convencidas de la propuesta y se van en contra del enfoque y discurso del colegio. Por ejemplo, aquellos que son ligados a los debates de género y de interacción con la población diversa, chocan con posturas ideológicas de muchas familias, y estas entran a cuestionar las formas de trabajar, la dimensión política y las intenciones educativas del colegio. A esto se suma el uso masivo de redes sociales, que divulga información que no es dirimida de manera adecuada y

lleva a la aceptación y reproducción de discursos nocivos para la construcción de sociedad. Esto se ha tenido en cuenta en las modificaciones realizadas al Manual de Convivencia, relacionadas con las mejoras académicas y para también atender problemas de comportamiento y actitud de los estudiantes.

El panorama sobre las problemáticas de la diversidad más allá de la sexualidad, dice Camilo Palacio, y es necesario reconocer que, en efecto, hay problemas significativos con respecto a la inclusión y a la integración. Se reconoce la relación entre el mercado que debe ofrecer el colegio y la propuesta política de su apuesta educativa: ¿Qué hacer en el desarrollo de este contexto, acelerado e inmensamente cambiante? Para el proyecto, el espíritu son los estudiantes y hay que sostener la perspectiva del colegio. ¿Cómo seguir compaginando una apuesta disruptiva y transformadora, con la realidad actual y los retos que esta nos determina?

Ediver dice que se debe considerar el tipo de familia que está llegando al colegio, ligado a los miedos y los temores de una sociedad que está encaminada a replegarse en lo conservador y tradicional. El proyecto es diferente y genera ruido, temor; en este momento hay una sociedad hermética y sumamente conservadora, siempre en busca de garantía de certeza.

Paula Montoya pone el foco en una perspectiva multicausal: ¿Qué hay tras las problemáticas más observables en el colegio? Estas situaciones llevan a elementos para transformar las rigurosidades académicas: la propuesta del cuaderno de procesos virtual, la investigación como proceso desde los primeros grados de estudio y componente de la apuesta socio-crítica, el sistema de evaluación, entre otras estrategias pedagógicas.

Estos debates son útiles para seguir fortaleciendo el proceso político del colegio, caminamos en la vía de la construcción de un pensamiento propio, que nos es propio y que consideramos es el que necesita la sociedad, expresa Reinaldo. Al mirar al otro, nos paramos desde la perspectiva de los oprimidos, quienes deben asumir el papel protagónico de una sociedad coherente que sea digna para todas y todos. Hay influencia de la sociedad antioqueña en una escuela tradicional, más aún cuando hay una polarización entre quienes quisieran realizar un cambio y quienes pretenden retomar una estructura de derecha tradicional, un modelo ya conocido. Como personas socias, debemos tener jornadas de pensamiento que permitan seguir fortaleciendo nuestra propuesta política y que sean jornadas de proyección para las demás personas de la Fundación; el Observatorio puede hacer parte de este ejercicio de propuesta permanente de escuela con docentes, otros colaboradores y familias.

Jorge Diego hace alusión a que la problemática educativa que observamos en el Colegio, con otros entornos educativos, pareciese que hay un problema con la identidad de las instituciones.

Se resalta el desarrollo de los procesos de investigación y cómo estos influyen en el fortalecimiento de los procesos académicos.

La asamblea aprueba unánimemente el informe de gestión.

7. *Presentación y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023*

La Revisora Fiscal, Idalba Lotero Villegas, presenta a la Asamblea los estados financieros a 31 de diciembre, los cuales se elaboraron acorde a lo exigido en las NIIF

Melisa recuerda los parámetros que determinan el costo de matrículas y pensiones: inclusión, escalafón docente, el IPC a agosto de cada año, índice de permanencia y autoevaluación institucional.

La Revisora Fiscal plantea que los estados financieros son positivos, y hay que estar en atención a la proyección en el presente año, sobre todo, cuidar que no crezca mucho la cartera. Se logra percibir es que es un recurso bien manejado.

Una vez analizados y clarificadas preguntas, la asamblea aprueba por unanimidad los estados financieros.

8. *Destinación de excedentes 2023*

La Asamblea decide que los excedentes de 2023 se destinen para los desarrollos de los programas y que se cumpla con los propósitos misionales de la Fundación.

9. *Dictamen de la revisora fiscal*

La Revisora fiscal, dictamina que la Fundación ha cumplido durante el año 2023 con las normas legales y tributarias vigentes; como es lo dispuesto en el Decreto 3022 acerca de las NIIF, y en la Ley 1819 de 2016.

10. *Aprobación del presupuesto de la Fundación para el año 2024*

Melisa Mesa, directora administrativa, presenta y pone en consideración el presupuesto de la Fundación para el año 2024, aclara que se hizo considerando niveles de austeridad, para salvar el proyecto de colegio. La Asamblea lo aprueba por unanimidad.

Hernando anota que, si bien cada año se presenta la gestión de proyectos para buscar la cofinanciación de procesos de la Fundación y de Colegio, no ha sido posible el apoyo, se ha pasado la evaluación incluso, pero se le otorga a otras organizaciones situadas en territorios específicos. Por el momento, la Fundación le propuso a la Secretaría de Educación del Municipio, y esta se interesó, la posibilidad de negociar un proceso de formación en pedagogía socio-crítica dirigida a docentes de las instituciones oficiales de La Estrella.

11. *Autorización para el trámite de continuidad en el Régimen tributario especial*

La Asamblea aprueba por unanimidad, autorizar al Representante legal para adelantar los trámites que permitan la permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial.

12. *Proposiciones y varios*

- *Retiro de personas asociadas*

Hernando Mejía lee la carta remitida por Alejandra Estrada, el día 23 de marzo de 2024, en la que presenta su renuncia como socia de la Fundación, debido a que se ha trasladado a Saravena (Arauca) y le será imposible participar de la vida fundacional. La Asamblea acepta por unanimidad dicha renuncia.

- *Solicitud de membresía como asociado*

Se ponen a consideración de la Asamblea, una carta del docente del Colegio Soleira, Daniel Esteban López, fechada el 13 de febrero de 2024, en la que solicita su membresía como asociado de la Fundación. Esta solicitud fue analizada en reunión de la Junta Directiva y no hubo consenso en su aceptación, algunas personas valoran su compromiso y actuación en diversos procesos organizativos y sociales, pero el equipo de dirección del Colegio opina que aún le falta mayor liderazgo y apropiación del proyecto soleirano en su quehacer docente.

La Asamblea hace el análisis, con planteamientos como que es posible construirse y deconstruirse en el ámbito de lo pedagógico; a Daniel se le conoce en otros escenarios, es constante y participativo.

Se somete a votación, con los siguientes resultados: 2 votos en desacuerdo, 8 votos a favor, 3 abstenciones. En tal sentido, se aprueba por mayoría la vinculación de Daniel Esteban López Ocampo como socio adherente de la Fundación.

Antes del cierre, Camilo Palacio quiere proponer que la próxima asamblea se dé en el horario de la mañana, para que haya mayor tiempo para el debate y la reflexión.


Propuestas

1. En reunión del Equipo de Apoyo, del 11 de abril 2024, ampliado con otros integrantes de la asamblea, recoger las iniciativas y discusiones sugeridas en la Asamblea.
2. Organizar sesiones formativas, a propósito de los 40 años, con temas como nuevos pensamientos, nuevas pedagogías, nuevas ciudadanías.
3. Con las personas que están en la cotidianidad del Colegio, mantener las jornadas de pensamiento, profundas y permanentes, en torno al posicionamiento y apropiación de la Fundación y del Colegio en sus apuestas pedagógicas, educativas y de sociedad.
4. Conversación acerca del Observatorio, a la luz de las dinámicas históricas, políticas y sociales del municipio de La Estrella y del país. Pensarlo como un escenario para la potenciación de la propuesta soleirana y que sea, junto con el servicio social, nuestro punto de conexión con el entorno social.
5. Avanzar en estrategias y qué hacer como institución para garantizar la salud emocional y mental ante situaciones de dolor en integrantes del Colegio.
6. Mantener espacios para conversar sobre salud mental con todo el personal de la Fundación.





7. Revisar y diseñar eventos complementarios que generen ingresos adicionales a la Fundación, como es el caso de los campamentos, bazares, días de la familia, festivales, entre otros.

Siendo las 6:13 pm, y habiendo cumplido con el desarrollo del orden del día propuesto, se levanta la sesión.


Hernando Mejía Díez
Presidente


Andrés Felipe Meneses Lotero
Secretario


José Fernando Robledo García
Comisión verificadora


Nayibe Chavarriaga Álvarez
Comisión verificadora